# SANTA FE

EDICION DE 14 PAGINAS | AÑO XI — N.o 6126 | Santa Fe, domingo 20 de noviembre de 1921


# La unión radical

## Para que los elementos radicales de la provincia se unan, es necesaria la intervención federal

Los radicales que se expresan con mayor claridad y más franqueza opinan que la fusión de las fracciones en la provincia no podrá realizarse a menos que el presidente de la república nos haga la gracia de enviarnos la intervención. He aquí un remedio extremo para un mal crónico, viejo y de raíces profundas. Pero, por lo visto, no hay otro. Por muchos esfuerzos que han sido puestos de por medio para realizar el milagro fusionista, todos en absoluto han fracasado. El ya célebre hacendado, señor Bullo, se está batiendo en retirada, hastiado y cansado, como si llevara sobre las espaldas un desengaño poco común. Y en cuanto al doctor Caballero, hombre que ha sabido situarse sobre la más viva actualidad, hay que descartarlo como componedor del arreglo, por lo mucho que se hace valer, por lo mucho que pide, por las condiciones que plantea. Ultimamente, sin embargo, ha opinado con cierto entusiasmo sobre la unión, lamentándose de que no haya podido hallarse una fórmula que congregue a su alrededor a toda la hueste que invoca, a manera de estímulo, el sacrificio de Alem. Pero son palabras agregadas a otras palabras y nada más.

La fusión del radicalismo no ha podido hacerse, porque cada una de las fracciones pide una enormidad, en materia de exigencia; porque cada una de ellas pretende trazar los rumbos, fijar la pauta, dictar la ley. Y como no hay una figura de atracción intelectiva y política, para concentrar en un mismo plano todas las energías radicales o del radicalismo, la unificación sobre un principio duradero y sólido, es bien difícil de poder hacerse. Falta, pues, la influencia externa elaborada por una circunstancia superior, de esas que imponen un dilema indesviable. Y esa influencia sólo puede desarrollarla la intervención federal a la provincia, trayendo consigo amplias bases para que todas y cada una de las fracciones formen fila. Impónese, además, el tutelaje activo del presidente, entre otras razones, porque el partido demócrata avanza en proselitismo, crece, aumenta el caudal de sus votos.

Hay en el fondo de este problema complejo, la posibilidad de que el gobierno del doctor Mosca quede depuesto. Y es que permaneciendo en la dirección del Estado, mucho radicales, un gran número por cierto, no consentirían en unirse, dado que son opositores definidos. La intervención la justificarán las causas que tienen en plena bancarrota política a la provincia, tales como el desconocimiento de la reforma constitucional, el propósito de no pocas comunas de regirse por la nueva carta, y, en fin, la probable disolución de la legislatura. Ahora bien, las causas enumeradas se sintetizan en la responsabilidad del gobernante que no quiso, que no ha querido gobernar para la provincia, prefiriendo combinaciones ajenas que a la postre se están desmoronando, como edificio sin cimientos. Es la responsabilidad que está sirviendo de punto de ataque a todos los descontentos y la que ha de persistir de manera, como para que también el presidente la tome como objeto único de su predominio intervencionista. La política es de esta especie, sobre todo la que el señor Irigoyen ha venido trabajando en nuestra provincia, con la habilidad que le caracteriza como su mejor atributo.

¿De qué le habrá servido al gobernador doctor Mosca el haberse desviado de su ruta, del recto camino, si cae envuelto en la encrucijada, como es casi seguro? De bien poco, de nada. Si hay o se produce alguna víctima como resultante de la revuelta o marejada política provincial, ella ha de ser el gobernante que no supo distinguir lo cierto de lo dudoso, la conveniencia suya y de su gobierno de la combinación presidencial tejida con los hilos sutiles del maquiavelismo más puro.

...ma al homenaje tributado últimamente a la memoria del extinto en reconocimiento de su obra y a raíz de las gestiones iniciadas ante dicha corporación por la escuela superior de comercio, que lleva su nombre.

Se sancionaron además los siguientes asuntos:

Exonerando al Asilo Maternal de N. S. de Guadalupe del impuesto de edificación de dos salones y autorizándose la devolución de la suma respectiva.

—Autorizando al D. E. para comprar un automóvil con destino a la Asistencia Pública, pagando en efectivo 1340 pesos y el resto entregando el automóvil en desuso que hay en la misma, avaluado en 900 pesos.

—Se exoneró de derechos de línea, niveles y construcción por el término de 2 años a los propietarios de terrenos que solicitan edificar vivienda, y cuyo presupuesto no exceda de 5.000 pesos.

Eran pasadas las 24 horas cuando se levantó la sesión.

—ooo()ooo—

## SOCIEDAD DE ABASTECEDORES

Los abastecedores de esta capital se agremian. Han celebrado una reunión acordando constituir una sociedad gremial de ayuda mutua designando una comisión para que redacte los estatutos que regirán en la nueva entidad. Para ocupar la presidencia suena como más probable candidato don Desiderio Bataglia el abastecedor más antiguo de Santa Fe.

En una próxima reunión quedará definitivamente constituída.

—ooo—

## Loterías

TUCUMAN

Sorteo de la jugada de ayer:

Con $ 25.000, el número 8934; con $ 5.000, el número 1514; con 2.000, el número 2452; con 1.000, el número 2073.

Con $ 500: N.os 3151, 29946.

Con 250 pesos: 18568, 21438, 2927 y 28759.

—ooo()ooo—

El río sigue bajando en Santa Fe, donde ayer se operó un descenso de 7 centímetros. La altura actual de las aguas es de 3.19 metros.

Datos de la comisión del Paraná Inferior: Posadas 0.48, bajó 2; Corrientes 2.85, bajó 4; Esquina 3.00; La Paz 3.08, bajó 2; Pueblo Brugo 3.10, bajó 4; Paraná 3.81, bajó 2; Diamante 3.38, bajó 4.

—ooo()ooo—

## UN FOCO INFECCIOSO

La titulada plaza San Antonio, ubicada a la altura de las calles Mendoza y 4 de Enero, está convertida en un foco de infección y por consiguiente es un peligro serio para la salud de las personas domiciliadas en esas inmediaciones. Esa plaza oficia de volcadero de toda suerte de inmundicias. Se decía que allí se volcaba el estiércol extraído de la caballeriza de la Asistencia Pública, pero se nos informa que tal aseveración es inexacta, pues aquél se deposita en el terreno interior del Hospital Iturraspe, sirviendo para abono.

Las basuras que se depositan en dicho sitio, son pues, de otra procedencia, que la inspección municipal debe averiguar a fin de impedir se continúe atentando en esa forma contra la higiene de un lugar tan céntrico y concurrido.

Sobre todo teniendo en cuenta que está a un paso de la municipalidad, no se concibe tanto abandono.

—ooo()ooo—

## Universitarias

### DERECHO CIVIL

2o LIBRO

Bolilla 4.a — Obligaciones de dar. Concepto y forma. Obligaciones del deudor antes de la tradición. Teoría de los riesgos, deterioros, frutos, mejoras, aumentos. Trasmisión, su concepto, su carácter y formas. Sistema Romano, Francés, Alemán, Argentino. Ley Torrens. Tradición respecto de terceros contratantes posteriores. Obligaciones de hacer y de no hacer. Hechos imposibles por culpa del deudor y sin ella. Ejecución por otros. En que caso de incumplimiento por el deudor se resuelve la obligación inmediatamente en daños y perjuicios.

Omisión imposible sin culpa del deudor y por culpa del mismo.

Obligación facultativa. Concepto. Obligaciones afines. Diferencias con la alternativa. Relaciones mutuas entre la principal y la accesoria. Obligación alternativa. Su concepto. Carácter. Contiene o no solidaridad real? Elección. Como se hace y a quien compete. Solución.

Obligación de género. Caracterización. Elección a quien compete. Cómo puede hacerse. Doctrinas: a) de la separación, b) de la notificación, c) de la entrega. Su solución en el código. Efectos del incumplimiento.

Obligaciones de dar sumas de dinero. Caracterización. Importancia. Epoca y lugar del pago. Intereses. Especies. Intereses usurarios. Están permitidos en el código?

Bolilla 5.a— Obligaciones mancomunadas, solidarias, divisibles e indivisibles. Reconocimiento de las obligaciones.

Mancomunación. Indeterminación del sujeto. Generalidades.

Obligación solidaria. Concepto. Objeto, carácter excepcional. Especies. Solidaridad activa. Importancia. Fuentes. Relaciones mutuas de las partes y de los acreedores entre sí. Extinción.

Solidaridad pasiva. Concepto. Fuentes. ¿Hay más de una especie de solidaridad?

Obligaciones divisibles. Concepto. Doctrina del código francés. Doctrina del Cod. alemán. ¿Cuál es lo divisible, la prestación o el derecho. Solidaridad e indivisibilidad.

Reconocimiento de las obligaciones. Concepto. ¿Es buena la metodología del código? Como puede ser apreciado el reconocimiento de nuestro código con el derecho Francés y código Alemán.

Bolilla 6.a Extinción de las obligaciones. Pago. Acepciones del concepto pago.

Quien puede pagar. Quienes son los interesados de que habla el código.

Tercero. Derechos del tercero que paga, contra el acreedor o contra el deudor. A quien se puede pagar. Pagos hechos a terceros. Capacidades respectivas del que paga y del que recibe el pago. Obligaciones sin plazo.

Consignación. Concepto. Cuando procede. Requisitos. Sistema Francés. Efectos. Cuales son y desde cuando se produce. Retiro de la consignación. Consignaciones especiales. Cosas ciertas. Cosas indeterminadas. Obligaciones de hacer. Subrogación. Concepto. Especiales. Idea de la subrogación real. Carácter. Sistemas diversos. Subrogación legal. Casos y examen de los mismos. Subrogación por el acreedor. Requisitos. Subrogación por el deudor. Justificación y peligros de la misma. Imputación. Conceptos. Imputación del deudor e imputación legal. Pago por entrega de bienes. Concepto y requisitos. Contiene novación? Quien puede hacerlo?

Pago de lo que no se debe. Pago por error. Repetición de lo pagado. Procede? La repetición puede alcanzar a los terceros adquirentes de lo dado en pago? (1).

Bolilla 7.a — Novación. — Concepto. Especies. Requisitos: obligación anterior: obligación nueva: nulidad, etc. en uno y otro caso, capacidad: voluntad de novar: concepto, formas y pruebas de la misma. Novación objetiva: concepto y requisitos: cambio de naturaleza de la obligación. Cambio de objeto. Cambio de causa. Novación subjetiva, expromisión, sus formas y diferencias con la subrogación; delegación, sus especies y requisitos; cambio de acreedor: afinidades con la acción. Efectos necesarios y accidentales. La novación distinguida del reconocimiento, de la confirmación y de la renuncia. Novación en el derecho romano. Por qué no se legisla la novación en el código alemán.

Compensación. — Concepto. Importancia. Especies. Requisitos de la compensación legal: deudas fungibles, deudas líquidas, aunque se paguen en lugares diferentes; deudas exigibles; exigibilidad producida por quiebra, reciprocidad de situación del acreedor y deudor por derecho propio. Obligaciones no compensables. Efectos: obra de pleno derecho? Solución del código alemán.

Transacción. — Concepto. Requisitos: concesiones recíprocas, derecho litigioso o dudoso. Metodología es un todo un contrato? Formas: privada y judicial. Caracteres: indivisibilidad. Interpretación y prueba. ¿Quién puede transigir? Objeto: el principio y las excepciones. Efectos: la transacción es declarativa: consecuencias: ¿tiene autoridad de cosa juzgada? Obliga activa y pasivamente y a los deudores mancomunados que no transigieron? Nulidad. Casos diversos.

Renuncia. — Concepto. Caracteres. Amplitud del carácter de la renuncia legislada en el código, respecto de cualquier derecho. ¿Es donación? Especies y forma. ¿Quién puede y a favor de quien se renuncia? Cuando se juzga contrato oneroso, legado o transacción? No se la presume. Retractación. Efectos.

Remisión. — Concepto. Caracteres. Especies y formas. Casos de remisión tácita. Efectos necesarios y accidentales. La remisión tácita hace presumir el pago?

Imposibilidad. — Concepto. Carácter amplio del principio. Requisitos del mismo. Efectos es cierto que toda imposibilidad del pago por culpa del acreedor se resuelve en daños e intereses. Imposibilidades especiales.

# Conferencia del Dr. Saavedra Lamas

## Como se deben encarar las reclamaciones obreras —Aspiraciones del proletariado—El socialismo y el maximalismo

La personalidad intelectual del doctor Saavedra Lamas, nos es conocida, profundamente familiar. Hemos seguido sus pasos a través de su acción parlamentaria; de su robusta iniciativa de hombre de estado, plasmada ésta en su escuela intermedia, institución educacional que reclama con urgencia el país entero; lo hemos seguido en sus triunfos intelectuales a través de la Europa, retumbando brillantemente en el mundo jurídico de ese viejo continente; y por último, lo seguimos en su fecunda y monumental obra universitaria, dedicado por entero a dos de los más fundamentales problemas que agitan y conmueven la vida económica, política jurídica y hasta religiosa del país: las cuestiones obreras y ferroviarias.

Como nos era conocido el conferencista, esperábamos con entera buena fe que su palabra cautivase los espíritus, agitara el pensamiento jurídico de Santa Fe, planteando con amplitud de conceptos el tema enmarañado e infranqueable para muchos de nuestros hombres de estudio: el obrerismo.

Nunca como en la personalidad del doctor Carlos Saavedra Lamas, estuvieron más acertado y más justos, los elogios de presentación y saludo. Su palabra fácil, su expresión castiza, sus profundos conocimientos y preparación, daban forma y vida a las más bellas imágenes que permite construir la flexibilidad del lenguaje de Cervantes.

Tal es, en síntesis, lo menos que se puede decir, del valor intelectual del catedrático universitario que hemos tenido el placer de escuchar.

Antes de abordar el tema de su conferencia, el doctor Carlos Saavedra Lamas, agradeció la presentación que de él hiciera el catedrático de la materia, doctor Carlos Bossi, y al mismo tiempo la salutación que en nombre de la juventud universitaria le presentara el estudiante, señor Emilio Leiva. Pronunció también algunas palabras de afectuosa recordación para los hijos de nuestra provincia.

Comenzó diciendo, al iniciar su tema, que la legislación del trabajo es el problema que preocupa más seriamente a los hombres de estudio, por cuanto importa ella una legislación para el porvenir. A las reclamaciones del trabajo ya no es posible, por su índole, su extensión y su importancia, oponerle una resistencia sistemática, ciega, dogmática.

En las universidades europeas y americanas ayudadas por los cursos de extensión universitaria, se ha considerado la enseñanza de esta materia como elemental, para los estudios científicos, racionales y experimentales que deben servir de fundamento y elementos de juicio para representarse con sus diversos colores y matices, el panorama de los complejísimos problemas sociales.

Ya no es el estudio clásico del derecho civil, que formulara Pothier en sus grandes obras para culminar en Aubry y Rau: las fórmulas viejas ya no responden a las necesidades de nuestros días. Se impone una reforma total, tanto en el derecho privado como en derecho público. Por otra parte, la legislación obrera no se puede estudiar echando mano de la exégesis, sino sistemáticamente, observando los múltiples fenómenos que se nos presentan en la vida diaria, en el aporte ideológico de alumnos y profesores. No se puede concebir una cátedra de legislación obrera, como la recientemente creada en esta facultad, sin que haya la libre discusión, el choque de ideas, el estudio prolijo y reflexivo de este inquietante problema, que lo invade todo y presenta un colorido de nuevos matices, envueltos entre esperanzas y temores y que trae tras de sí un enorme conglomerado social, cuyos ideales no están aún perfectamente definidos.

El problema, ha de estudiarse, pues, necesariamente, con una gran cultura jurídica y un alto concepto proletario para encauzar científicamente estos grandes conglomerados de obreros de América, que se mueven y obran de cierta manera por reflejos e inspiraciones de los trabajadores de la Europa. La cultura jurídica, debe ser la base de la solución de este problema, y esa cultura ha de irradiar de esta casa por su obra de extensión universitaria, y ella dará también el verdadero alcance del arma de guerra del proletariado: la huelga.

La huelga encierra un enorme caudal de significados jurídicos que expresa de una manera esquemática e intrincada a la vez, los derechos a la vida que se asisten a las clases trabajadoras. Estos sacudimientos, por más violentos que ellos sean, necesariamente, ha de imponérseles a su frente los nuevos postulados de concepto jurídico que garantice la libertad del trabajo. El obrero, que por ejemplo, en una huelga se niega a seguir a sus compañeros y se cruza de brazos, apoyando su actitud en los principios de nuestra carta constitucional, demuestra tener un amplio concepto jurídico. Conoce cuales son sus derechos. Los obreros que reclaman mejoras en sus condiciones de trabajo, valiéndose de la huelga, ejercen también un derecho. Frente a estas dos entidades, los poderes deben obrar con cautela, con un amplio sentido jurídico, y no con la resistencia ciega y dogmática que se inspira en el desconocimiento absoluto de la magnitud del problema obrero.

Pero no podremos interpretar en toda su grandeza la cuestión obrera, intensificada en estos últimos años, si no esbozamos el cuadro dramático que nos presenta el mundo entero después del gran incendio, que a raíz de la hecatombe de 1914, asoló el viejo continente e inquietó a todos los espíritus

## Notas políticas

### Un comité unitario

Para el 1.o de diciembre próximo se da como probable la apertura en esta ciudad de un comité unitario, que según se dice, abrirá sus registros con 280 afiliados.

En rueda de personas se hablaba el otro día de la instalación de ese comité, el que actuaría en las próximas luchas electorales.

—ooo()ooo—

## Cuestiones obreras

LA CUESTION DE LOS MARITIMOS —PROXIMA VENIDA DE UN DELEGADO

Hemos tenido ocasión de ocuparnos de la cuestión pendiente entre los obreros marítimos y los armadores por falta de cumplimiento a determinadas cláusulas que aceptaron a raíz de la pasada huelga. Con esa cuestión se relaciona la próxima venida a esta capital del delegado señor García, a quien lo comisionará la federación marítima de Buenos Aires para tratar de llegar a un acuerdo con el empresario señor Sarrotti, sobre las diferencias surgidas con respecto al pago de las horas extras al personal de su flota. Este asunto ha venido motivando incidencias entre la federación y dicha empresa marítima, habiéndose hecho necesaria la intervención del sindicato con asiento en la capital federal con el deseo de poner fin a las mismas, pues de lo contrario se corre el riesgo de un conflicto.

—ooo—

De la subvención escolar

El Consejo Nacional de Educación ha mandado entregar $ 60.000 al Consejo de Educación de esta provincia, que corresponden como saldo de la subvención escolar por el año 1920 y trimestre del año en curso.

—ooo—

## EL ESTADO SANITARIO

### Recrudece la grippe en la ciudad

La epidemia grippal está dejándose sentir en forma que llama la atención en esta capital. El número de atacados es elevado, aunque es de carácter benigno y no ofrece peligros.

La Asistencia Pública tiene actualmente mucho movimiento como consecuencia de que el estado sanitario del municipio, no es normal.

Se despachan diariamente numerosas recetas a gente pobre y se atiende a muchas personas en consultorio.

En oportunidad de este movimiento hemos notado la necesidad que existe de que a la farmacia de la Asistencia se le dote de todos los elementos necesarios.

En estos últimos días los médicos de la ya citada repartición no han tenido un momento de reposo, realizando una acción meritoria.

—ooo—

## DEL DR. JOSUE GOLLAN

Por falta de espacio nos vemos obligados a postergar hasta el martes la publicación de un trabajo del doctor Josué Gollán, aclarando los conceptos vertidos en sus anteriores, sobre las conferencias de D'Ors.

Lo recomendamos a nuestros lectores.

—ooo()ooo—

## PAGOS ORDENADOS

Ayer a última hora el poder ejecutivo mandó abonar al Consejo de Educación la suma de ciento cincuenta mil pesos para abonar los sueldos de los maestros de la provincia, correspondientes al mes de octubre ppdo.

A la vez se mandó abonar a la Junta de Pensiones y Jubilaciones la suma de 40 000 pesos moneda nacional para pago a los jubilados.

—ooo()ooo—

## Concejo Deliberante

### Sesión del viernes último

A la sesión celebrada el viernes último por el Concejo Deliberante bajo la presidencia del señor Toretta, asistieron los señores: Corti, Damiani, Ramírez, Pozzo, Tiscornia y Rodríguez. Después de aprobarse el acta de la sesión anterior se dió lectura a los siguientes asuntos entrados:

Mensaje del D. E. sobre la eliminación de varios ciudadanos inscriptos en el padrón municipal, por fallecimiento y por haber sido tachados.

—Solicitud de la comisión administradora de la Casa del Pueblo, sobre exoneración de impuesto.

—El D. E. eleva nota sobre el resultado del remate para explotación del volcadero de basuras.

—José Pani, denuncia terreno de propiedad municipal.

—Como informamos en nuestra edición de ayer el Concejo sancionó una ordenanza dando el nombre de don Domingo G. Silva a una calle pública, situada a inmediaciones del boulevard Gálvez, adhiriéndose en esta for...



¡QUE LINDO JUGUETE PARA ENGAÑAR A LOS SONSOS!

# Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

## Nueve naciones se adhieren, en principio, al desarme naval

### Se ha discutido la integridad territorial de China—El gabinete belga ha renunciado — La cuestión de las islas Aland ha sido resuelta— El avance español continúa con éxito—Crédito francés votado en socorro de los famélicos rusos — Diversas informaciones

#### ESTADOS UNIDOS

**Se adhieren nueve naciones a las proposiciones formuladas por Mr. Hughes**

WASHINGTON, noviembre 19. — El éxito que van alcanzando las proposiciones formuladas por Mr. Hughes, presidente de la Conferencia del Desarme, acerca del desarme naval, hace esperar que la presente Conferencia aporte resultados prácticos.

El número de naciones que han manifestado su adhesión en principio a las proposiciones del desarme llega actualmente a nueve, siendo las más poderosas; por lo que se considera que la Conferencia ha dado un gran paso hacia el fin que persigue.

Las delegaciones de estas nueve potencias han sido ya escuchadas, en las sesiones particulares que se celebran; las que se han expresado en el sentido anteriormente expresado, alcanzando, por tanto sus manifestaciones, un carácter oficial.

Igualmente en esta oportunidad se discutió la integridad territorial de la China, reservándose el pedido del Japón del protectorado de las provincias chinas, Manchuria y Mongolia para otra oportunidad.

Este asunto se torna muy difícil de resolver a causa de las pretensiones excesivas de los japoneses.

Las últimas reuniones, pues, que se han celebrado últimamente, han sido fructíferas, marcando un grado adelantado más para la consecución de la limitación de los armamentos.

**El regreso de M. Briand**

WASHINGTON, noviembre 19. — El presidente del Consejo de Ministros de Francia, M. Briand, pronunciará un interesante discurso en el Lotus Club, versando sobre temas de actualidad.

El viernes se embarcará en Nueva York, de regreso a Francia, y le acompañarán los peritos militares franceses a excepción del mariscal Foch.

Con motivo de su regreso se le preparan diversos agasajos por las autoridades estadounidenses, secundadas por la colectividad francesa.

#### ITALIA

**Protesta formulada por el ministro italiano en Belgrado**

ROMA, noviembre 19. — El ministro de Italia en Belgrado ha protestado ante el gobierno yugoeslavo por el lenguaje injurioso y procaz que usa la prensa, en general, en los ataques que ésta lleva contra Italia.

Dice el diplomático italiano que el gobierno yugoeslavo tiene la obligación de hacer cesar ese lenguaje provocativo, si no quiere solidarizarse con el mismo.

**Información desvirtuada**

ROMA, noviembre 19. — Los rumores circulantes que aseguraban que el agregado militar de la legación italiana en Belgrado había sido herido gravemente, ha sido desmentida.

Se trata únicamente de un violento altercado que sostuvo el agregado con un redactor de Tribune, a raíz de una publicación que hiciera éste en dicho órgano periodístico, no teniendo mayor trascendencia.

#### ESPAÑA

**El objetivo del viaje del general Berenguer**

MADRID, noviembre 19. — Se tiene conocimiento de fuentes fidedignas que el alto comisionado español en Marruecos, general Federico Berenguer, tiene como principal objetivo al venir a esta capital, el resolver juntamente con el ministro de Estado, señor Hontoria, el plan político que se aplicará en Marruecos.

Es opinión general, que los mencionados personajes cambiarán radicalmente la política colonial marroquí seguida hasta el presente, por haber ésta fracasado ruidosamente.

Es muy posible que se adopte una política análoga a la seguida por Inglaterra con sus colonias.

**Los españoles reocupan nuevas posiciones de los marroquíes**

MADRID, noviembre 19. — Informan de Melilla que el nuevo avance iniciado por las fuerzas peninsulares, va desarrollándose con todo éxito de acuerdo al plan confeccionado por el Estado Mayor.

Las noticias últimas llegadas del frente, aseveran que la columna Nella que combate contra la importante cabila de Bembugafar, ocupó una estratégica posición situada entre Tifasor y Janazam, después de sostener un combate con los moros, en el que se impusieron el arrojo y la pericia militar de los soldados ibéricos. Los moros retroceden disputando tenazmente palmo a palmo de su suelo nativo.

**En el congreso, se censura enérgicamente al general Berenguer**

MADRID, noviembre 19. — El asunto de Marruecos no ha decaído, sino que atrae aún la atención del público, que sigue con interés los debates que se producen en el congreso.

En la última sesión que éste celebrara, el diputado Arantzadi censuró violentamente la actuación del general Berenguer, antes y después del desastre.

Dijo que el actual gobierno no puede ni debe permitir que el mencionado militar continúe dirigiendo las operaciones, porque a su absoluta carencia de tacto se debe el contraste que sufrieron las armas españolas y que costara tantos sacrificios a España.

**Pedido de condena para un periodista**

BILBAO, noviembre 19. — El Consejo de Guerra ha pedido un año de prisión para el periodista Pérez Solís, por haber hecho publicaciones injuriosas contra el ejército.

Se espera para en breve la sentencia del tribunal, que se supone sea condenatoria para el señor Pérez Solís.

#### SUECIA

**Neutralidad de las islas Aland**

ESTOCOLMO, noviembre 19. — El asunto de las islas Aland ha quedado definitivamente resuelto con la ratificación, por parte de este gobierno, de la neutralización de las islas Aland.

La posición eminentemente estratégica que éstas ocupan en el Mar Blanco hacía que fueran disputadas también por el gobierno finlandés, resolviéndose en última instancia a la decisión de la Liga de las Naciones, la que resolvió neutralizarla.

#### BELGICA

**El gabinete ha presentado su renuncia colectiva**

BRUSELAS, noviembre 19. — El primer ministro presentó al rey Alberto la dimisión colectiva del gabinete, por haberle sido adversas las elecciones generales.

Esta derrota sufrida por los elementos clericales ha sido propinada por los socialistas, cuyo poderío ha crecido enormemente en los últimos tiempos, debido a sus extensas y bien dirigidas organizaciones sindicalistas.

El rey Alberto ha conferenciado con los jefes de partidos para resolver a la brevedad posible esta crisis ministerial.

#### ALEMANIA

**Se comete un importantísimo robo de valores extrangeros**

WIESBADEN, noviembre 19. — La policía de esta localidad como asimismo la de todo el territorio alemán se halla en plena actividad, con motivo del importantísimo robo que se ha efectuado, substrayéndose de la caja fuerte del gobierno veinte millones de marcos en valores extranjeros.

Este robo atrae toda la atención pública y policial, por habilidad consumada de que han hecho gala sus autores.

Robo de esta importancia no se recuerda en todo el país desde hace muchos años.

#### INGLATERRA

**Los desocupados y la construcción de los cuatro buques de guerra**

LONDRES, noviembre 19. — El problema de la desocupación que venía tomando paulatinamente vastas proporciones y que empezaba a preocupar seriamente al gobierno, ha vuelto nuevamente a su primera gravedad, después de haber pasado por un período en que se creía parcialmente conjurado.

La causa de esta agravación del problema de la desocupación se debe a la orden emanada del Almirantazgo suspendiendo los trabajos de construcción de cuatro super acorazados tipo Hood, de los cuales tres se construían en los astilleros de Clyde y el cuarto en el de Newcastle.

Esta paralización afecta a más de 25.000 obreros, contándose entre ellos no solamente los que trabajaban en los astilleros mencionados, sinó también en las fábricas de acero de Glasgow.

En caso de llegarse a la no realización de la construcción de los predichos buques de guerra, el tesoro inglés se ahorraría cerca de 32 millones de libras esterlinas, después de haber entregado una relativa pequeña cantidad a los constructores por la tarea iniciada.

#### FRANCIA

**Se vota la apertura de un crédito para socorrer a los famélicos rusos**

PARIS, noviembre 19. — En la sesión que celebró la Cámara de Senadores se trató un proyecto por el que se abría un crédito de seis millones de francos con el objeto de comprar medicamentos y alimentos que serán entregados a la comisión pro socorros de famélicos rusos.

El ambiente fué en extremo favorable para dicho proyecto, siendo únicamente resistido por algunos senadores de tendencias ultraconservadoras; siendo sancionado después de un breve debate.

Votaron por la afirmativa 230 senadores y alcanzaron a la ínfima cantidad de 10 los que votaron por la negativa.

#### POLONIA

**Soldado italiano asesinado**

KATTOWITH, noviembre 19. —Tropas de asalto mataron a un soldado italiano en el mismo cuartel italiano, quien ha sido últimamente varias veces atacado.

Las fuerzas aliadas que guarnecen esta región de Silesia que ha sido adjudicada últimamente a Polonia, han adoptado medidas tendientes a evitar la repetición de actos análogos; como también han detenido a algunos que tomaron participación en este hecho criminal.

**La población polaca**

VARSOVIA, noviembre 19. — El censo últimamente realizado arroja una población de 28.940.000 habitantes.

En éstos no están incluídos los soldados que forman el ejército ni los prisioneros.

## CAPITAL FEDERAL

**Acuerdo de gabinete — El Presidente — Cancelación de obligaciones — Caducidad de una concesión — Fallecimientos — Lotería**

BUENOS AIRES, noviembre 19. — El doctor Irigoyen reunió a sus ministros en acuerdo, tratándose cuestiones políticas, la convocatoria del congreso y la provisión de varios altos cargos administrativos. Sobre el resultado de este acuerdo, se guarda la mayor reserva.

—Posiblemente, mañana o el lunes, el doctor Irigoyen, en unión de Zumeta, partirá para el puerto militar, a fin de presenciar las maniobras navales.

—En lo que va del mes, se han cancelado obligaciones por valor de un millón de pesos.

—Se ha declarado caduca la concesión otorgada a un sindicato español, para la construcción de una gran estación radiotelegráfica y radiotelefónica.

—Han fallecido los presbíteros Domingo Mazeo y León Salomne.

—En la lotería de Tucumán, salió con el primer premio el número 8034.

**Servicios de hospitales — El mercado de cueros — Baja de las haciendas Colegio Militar — Patentes de invención — No irá la intervención a Córdoba**

BUENOS AIRES, noviembre 19. — La intendencia municipal, ha solicitado del P. E. una partida de cinco millones de pesos, para atender servicios hospitalarios.

—Se nota buena demanda por pieles lanares. Este renglón comienza a repuntar en el mercado.

Pero en cambio se nota cierta paralización en la demanda de cueros vacunos.

A consecuencias del exceso de entradas, se ha producido una fuerte baja en el precio de las haciendas.

—El lunes se iniciarán los ejercicios prácticos, por los alumnos del Colegio Militar.

—En el mes de septiembre se concedieron 78 patentes de invención.

—Se asegura que el P. E., no enviará la intervención nacional a la provincia de Córdoba, por no existir motivo suficiente para ello.

**Congreso de ingeniero — La riqueza nacional — Fabricación de fósforo — Comisión de presupuesto — Banquete**

BUENOS AIRES, noviembre 19. — Mañana terminarán las sesiones del congreso de ingeniería, en las secciones de hidráulica, agrimensura e ingeniería sanitaria.

—Un diario de esta capital, considera, que las especulaciones en haciendas, perjudican la economía de la república, debiéndose liquidar todas las existencias para conocer la riqueza nacional y el poder adquisitivo del país.

Dice el referido diario que mucha gente ha vendido hasta mercaderías warranteadas, originándo apuros en ciertos bancos.

—Se ha autorizado la fabricación de fósforos, a base de la utilización de papas y maíz de Guinea.

—La comisión de presupuesto estudia las reformas a introducirse en la ley de patentes.

—Un núcleo del magisterio banqueteará al profesor señor Boero, por su elevación a la presidencia del Consejo de Educación.

**Impuesto inconstitucional — Despachos aduaneros — Festivales — Impuestos internos — Capital bancario — Federación Marítima**

BUENOS AIRES, noviembre 19. — La Suprema Corte de Justicia, ha declarado que el impuesto de experimentación a la uva que se aplica en Mendoza, es inconstitucional.

—El ministerio ha observado las irregularidades que se cometen en la redacción de los sumarios de anulaciones y transferencias de despachos de aduanas.

—El procurador del tesoro, aconsejó las precauciones que deben adoptarse para la formación de sumarios levantados a raíz de infracciones a los impuestos internos.

—En poder de los bancos el 31 de octubre se hallaban el 71, 7 0.0 de la circulación fiduciaria del país.

—La Federación Marítima formuló una protesta contra las autoridades yanquis, por las condenas recaídas contra Sacco y Vanzetti, acordando amnistía hasta el 21 de diciembre, no participando de la última huelga.

Declara al mismo tiempo su solidaridad en pro de los huelguistas de Santa Cruz y protestando contra las medidas de violencia tomadas contra ellos.

**Exposición internacional — Los autores teatrales — El salario mínimo**

BUENOS AIRES, noviembre 19. — Para marzo de 1922, se celebrará en Barcelona la exposición feria internacional.

—En lo que va del año, las entradas de los teatros nacionales han dado un producido de siete millones quinientos mil pesos.

—Autorizóse al departamento de obras sanitarias para incluir su personal en la escala del salario mínimo y en los aumentos de sueldos generales.

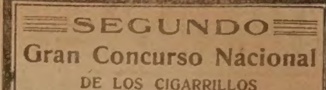
**Jiras políticas — Delegaciones de provincias — La Sarmiento**

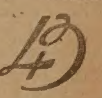
BUENOS AIRES, noviembre 19. — El doctor Rodolfo Moreno ha iniciado hoy su última jira política de la presente campaña electoral. Acompañado de los doctores Sánchez Sorondo, Echagüe y un grupo de correligionarios recorrieron Colón y Pergamino, dando conferencias en esos puntos, las que fueron muy concurridas.

—Los doctores Castillo y Solanet visitaron Mercedes, Luján, Suipacha y Chivilcoy, acompañados de un grupo de correligionarios. En todas partes han encontrado el ambiente muy dispuesto.

—Continúan llegando delegaciones de las provincias para asistir a la asamblea nacional que realizará mañana la convención de la concentración conservadora.

La convención sesionará mañana, el lunes y miércoles, siendo las reunio-



SEGUNDO
Gran Concurso Nacional
DE LOS CIGARRILLOS



El 1.º de Enero de 1922, se iniciará un SEGUNDO CONCURSO autorizado por el Superior Gobierno de la Nación, en el que se otorgarán varios miles de importantes premios.

Las bases, condiciones y lista de premios se darán a conocer en breve; mientras tanto, a fin de poder participar de este importantísimo concurso,

GUARDE LAS MARQUILLAS VACIAS

S. A. Piccardo & Cía. Lda.
1220 - DEFENSA - 1220

C. R. Aide's Couturier

Comunico haber recibido de París modelos de trajes y tapados para la próxima Estación de PRIMAVERA y VERANO.
U. T. 4162 Ical. — Juncal 859 — BUENOS AIRES

La juventud es el sueño
DE ORO DE TODAS LAS DAMAS

Ser siempre joven, no llegar nunca a los 30 y mucho menos a los 40, he aquí el sueño de oro de toda mujer. Desgraciadamente, los años pasan y los cumpleaños se suceden con rapidez que para ellas es vertiginosa. En su deseo de seguir siendo jóvenes acuden a los medios artificiales que ya todos conocemos, sin que logren convencer a nadie, pues todos sabemos distinguir entre una juventud natural y una que no lo es. Los años pasan y la mujer va envejeciendo, sin que lo pueda evitar, pero sí puede evitar ella el SENTIRSE vieja y el PARECER vieja. Hasta ahora no han sido muchas las damas que han puesto atención al verdadero secreto de la juventud, pero ya algunas lo han averiguado y con seguridad que su número irá en aumento. En su SANGRE está el secreto. Manteniendo su sangre rica y pura, con la cantidad de hierro que ella necesita, la mujer se sentirá joven, activa, fuerte; se verá joven y se conservará joven por largo tiempo. Según nuestros informes, la casa Dr. Becker Medecine Co., de New York, ha puesto últimamente al mercado un preparado medicinal, en forma de pastillas y fácil de tomar, al que da el nombre de FERROGLOBINA, que han resultado ser uno de los mas poderosos que se conocen para purificar y enriquecer la sangre. Las muchas damas que ya han tomado la FERROGLOBINA la recomiendan porque al enriquecerles la sangre las hace sentirse más joven, lucir más joven y conservarse joven por largos años.

En venta en Santa Fe en las siguientes farmacias: "Farmacia del Mercado", San Jerónimo 625; "Las Colonias", Humberto y San Luis; "Goupillaut", San Martín 632, y "Parpal", San Jerónimo esquina Garay.

A. BALMACEDA
CIRUJANO DENTISTA
Ex practicante titular de la Asistencia Pública de Buenos Aires y del Hospital Ramos Mejía
Horas de consulta: de 8 a 12 y de 2 a 6
CALLE CRESPO 33—TELE 1334
SANTA FE
18539 Pte.

ESCRIBANÍA PÚBLICA
DE
GUILLERMO CABELLO
SAN JERÓNIMO 796 — Teléfono 6
Particular: BULEVAR GÁLVEZ 494 — Teléfono 418
SANTA FE

EL DEPURATIVO DE LA PRIMAVERA
GIROLAMO PAGLIANO
TÓMELO AHORA






**PAPEL DE DIARIO, SE VENDE** en esta imprenta.

**A CUALQUIER PRECIO VENDO UNA TINA** [illegible] de cemento armado, capacidad de 800 litros; una tranquera en perfecto estado; 4 cajones especiales para almaceneros; un cajón para carro, construcción esmerada en lapacho; una lanza con dos balancines completos, con sus tiros, todo en perfecto estado. Ocurrir a Tucumán 407, oeste.
13389 v 21 11

**SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA** en casa de familia. Rioja 274.
Pte.

**EN SAN JUSTO SE VENDE UN JUEGO TRI**lladora sistema [illegible], con motor de 25 caballos, en buen estado y lista para su uso. Para tratar, dirigirse al señor Lorenzo [illegible]. San Justo, Prov. Santa Fe.
N. 18450 v 30 11

**ACADEMIA SUDAMERICANA DE CORTE Y CONFECCION**
Casa de modas, de Catalina G. de Ca[illegible]. En esta acreditada academia puede [illegible] toda señora y señorita que desee confeccionarse sus trajes o diplomarse, por sólo 5 pesos mensuales. Toda alumna que ingrese en esta academia podrá confeccionar su ropa con sólo dos meses de aprendizaje, bajo la responsabilidad de la directora. Calle Humberto I, 178. Teléfono 1114.

**SE DA PENSION CON PIEZA** amueblada, o sin ella. Ocurrir: 9 de Julio 634.

**ALAMBRE: BARNIZADO, NEGRO No. 14,** apropiado para enfardar: Tengo disponible una buena partida, a precios más bajos que en Buenos Aires. — Severo B. Echagüe, San Martín 668.
16134 v.

**LEA, LE INTERESA :: :: :: ::**
¿Qué mejor obsequio que una postal con su propio retrato; ejecutado con verdadero arte y precisión? Es lo más de moda para obsequiar al pariente o al amigo, ya presente o lejano. Para obtener un retrato algo chic y a bajo precio, visite la renombrada fotografía LUZ Y SOMBRA, seguro de que saldrá beneficiado.
Está en circulación la 8.a serie de libretas para obtener un retrato artístico con marco moderno y [illegible] por la lotería nacional. Visite la exposición. San Luis 332/334. Solicite la libreta de referencia.
Pte.

**MUCAMA PRACTICA Y BUENA PRECISO** urgente, sueldo $ 30. Cocinera joven con cama [illegible], comida sencilla, corta familia. Sueldo $ 30. 1.o de Mayo 360.

**PERITO MERCANTIL, SE OFRECE PARA** tenedor de libros por horas. También para empleo permanente en la ciudad o campaña. Formula contratos con validez legal. Balances. Fuentes. Dirigirse a E. C. F. calle Rioja 35 (este). Santa Fe.
18315 v 4 12

**SE NECESITA SIRVIENTA, BUEN SUELDO.** Urquiza 683.
18600 v 20 11

**TALLER DE GALVANOPLASTIA. BAÑOS** eléctricos de dorado 18 k., niquelado, plateado, cobreado, colores varios sobre la química. Bronceria en general, para todas clases de industria. San Jerónimo 815. Teléfono 1365. Francisco Cosiaca.
Pte.

**SE DAN LECCIONES DE BORDADOS A MÁ**quina a domicilio. Ocurrir Juan de Garay 370 (Este).
v 8 12 g.

**SE NECESITA COCINERA CON CAMA.** Corrientes 60, este.
v 20 11

**SE NECESITA UNA SIRVIENTA DE 14 A** 17 años, para matrimonio solo. Ocurrir a Catamarca 79, este.
18612 v 29 11

**SE VENDE UNA CASA, CALLE 25 DE MA**yo 194, esquina Salpacha. Contiene 3 grandes piezas, cuarto de baño, cocina, galpón, galería, un gran gallinero y árboles frutales. Mide 10.35x35 metros, o sino un terreno de 14x50 mts. en calle Salpacha. Tratar en la misma.
18613 v 29 11

**SE VENDE UNA CASILLA COMPUESTA DE** 3 piezas, cuarto de baño y toda clase de comodidades. Para verla en Rioja y Marcial Candioti, y para tratar, 25 de Mayo 801.
N.o 18611 v 23 11

**CABALLO DE 6 AÑOS PARA REPARTO,** vendo en 80 $. Segui 262.
18029 v 24 11

**¡OJO! YA LLEGARON LAS ESPLENDIDAS** máquinas alemanas de coser, sencillas y muy prácticas, vendo al contado y a plazos; no tienen [illegible], los compradores ofrecerán. En breve llegarán los bonitos juguetes de Navidad y Reyes, a precios sumamente módicos y al alcance de todos los compradores. Tengo disponibles toda clase de materiales de construcción. Se atienden los pedidos con toda prontitud. Casa importadora, Santos Casablanca. San Martín 271.
18598 v 12 12

**SE ALQUILA UNA PIEZA PARA HOMBRE** solo. 25 de Mayo 215.
v 20 11 g.

**SE NECESITA UNA MUCAMA PARA CORTA** familia. Buenos Aires 93.
v 20 11 g.

**SE VENDE UN ROPERO, UNA CAMA NUE**va, un fonógrafo con 17 discos en buen estado. Calle Mitre 330.
18654 v 21 11

**CASITA DE DOS HABITACIONES, DENTRO** del radio urbano, se desea alquilar. Ocurrir, por ofertas a esta administración.
v 25 11 g.

**MUEBLES — SE VENDEN DE SALA, CO**medor, dormitorio. Boulevard Gálvez 520.
g 26 11

**SE DESEA ALQUILAR CASA PARA FAMI**lia en lugar céntrico o dos piezas al frente. Dorán razón en calle Tucumán 170.
N.o 18647 v 26 11

**CARRO DE DOS RUEDAS PARA GRANDES** cargas, vendo barato. San Martín 271.
v 21 11 g

**FRANCES FORMAL, DE TODA CONFIANZA,** con certificados, referencias y garantía a satisfacción, se ofrece como ayudante, capataz, o cualquier trabajo liviano. También necesita con capital para interesarse en negocio establecido. Ocurrir a General López 351, oeste.
N.o 18644 v 21 11

# Información diaria de la provincia

## DE NUESTROS CORRESPONSALES Y AGENTES EN LAS COLONIAS

### Villa Ana

**Buena impresión — Desalojo de familias — El juego y los impuestos policiales — Varias.**

Noviembre 17. — Ha sido muy leída la correspondencia del 10 del corriente, que traía intercalada, la renuncia del prestigioso ciudadano señor Conrado Martínez, dimisión que ha causado penosa impresión en el seno de los radicales nacionalistas.

Se nos informa que en breve el señor Martínez, hará importantes declaraciones políticas.

—La Forestal Ltda. ha empezado nuevamente hacer desocupar los ranchos que ocupaban algunos de los obreros, e informan que la policía está haciendo desalojar los ranchos que tienen en sus campos a familias que están en la última miseria.

Esta actitud que nada de noble tiene, conviene que el gobernador de la provincia tome nota, y que trate por cualesquier modo, ordenar al jefe político, que sus agentes sean más benignos, y que las órdenes emanadas por desalojos, deben venir de los jueces competentes.

Con esta orden de desalojos han venido a ser perjudicados hasta los pobres hombres que se ocupaban en la caza de nutrias, operación que la hacían en los esteros.

—En reciente jira por Villa Guillermina, hemos podido comprobar que allí, como en ésta, existen casas de juegos, únicamente que la policía de Villa Guillermina es más benigna para el cobro de sus impuestos; los bolicheros (como aquí se les llama a los que venden por las calles con canastas o bolsas, pan, naranjas, huevos, etc., etc.), no le cobran impuesto alguno; aquí en Villa Ana a cada vendedor se le cobra 0.50 y hasta un peso por día.

¿Es procedente este cobro que no se da recibo? ¿Quién ha autorizado a la policía para estos cobros? ¿quién ha creado estos impuestos?, ¿qué hace el jefe político que no ve nada en sus escasas jiras?; ¿qué hace ese receptor de rentas? Esto no es nada, la riña de gallos tampoco no es nada.

Sin embargo, todo lo que aquí sucede y se abusa con el pueblo elector no es nada, y como esto ¿pretenden ganar elecciones?

Esto es el colmo de los colmos, y es una vergüenza que el gobernador Mosca se esté dejando manejar por círculos estrechos.

—El capitán González ha sido nombrado 2.o jefe del cuerpo de gendarmería volante, con asiento en Villa Guillermina.

**OCASION PARA CARPINTEROS — SE VEN**de un motor eléctrico 3 H. P. buena marca alemana, con todo lo necesario; una sierra sin fin con varias hojas de sierras; una sierra circular; un torno para madera, con todas sus herramientas, todo en buen estado. Dirigirse a 1.o de Mayo 333, Santa Fe.
29 11 g

**PERRO DE CAZA, BLANCO, OREJAS AMA**rillas, se ha extraviado de calle Marcial Candioti 33. Se gratificará a quien lo devuelva.

**SE OFRECE UN MATRIMONIO SUIZO CON** tres chicos para el campo: la señora para cocinera de peones y el marido para todo trabajo de campo. Práctico en tambo. Ocurrir Bustamante 630.
18656 v 23 11-21

**AMA DE LECHE, SANA, SE NECESITA EN** calle Vera 265.
v 20 11

**VENDO URGENTE, EN S. J. DEL RINCON** por lo que den, terreno de mil varas, a una cuadra de la plaza; muchos frutales y alambrado. Dan razón en ésta, General López 28, oeste.
v 23 11 g

**SE PRECISA OFICIAL TINTORERO, UNA** lavandera y una mucama. San Martín 651.
v 24 11 g

**SE VENDE UN JUEGO COMPLETO DE: UN** motor Marshall de 8 caballos, una trilladora, Triguillo N.o 22, una casilla, un carro aguatero y una balanza. Dirigirse a Albóniga y Cía. Malabrigo, F. C. S. F.
v 23 11 g

**SE DESEA COMPRAR UN AUTOMOVIL** "Ford". Ocurrir, Rosario 111 (Este).
v 21 11 g

**ALQUILASE CASA MODERNA, 6 PIEZAS Y** demás dependencias, 1.o de Mayo 949. Ocurrir, N.o 974.
v 21 11 g

**SE NECESITA UNA SIRVIENTA, JUAN DE** Garay 16 (Este).
v 20 11 g.

**COCINERA CON CAMA SE PRECISA, BUEN** sueldo. General López 60 (Este).
18633 v 20 11

—En todas las sucursales de La Forestal Ltda., ha sido objeto de nuestras simpatías, al retirarse de dicha empresa, el señor Laureano Antín, jefe de almacenes y compras.

### Grütly Norte

**Comunión — Comunales**

Noviembre 15. — Después de una solemne misa cantada, por el R. P. Arnoldo Schroer, en la iglesia de San Lorenzo, hicieron la primera comunión 34 niños, los que fueron preparados por la bondadosa señorita María L. Donna.

Como finalización del acto, se les sirvió un pocillo de chocolate. Muy agradecido ha quedado el pueblo por la magnanimidad que demostró la nombrada señorita, siendo objeto de las más cordiales felicitaciones.

—Como lo acuerda el Art. 98 de la ley 1780, la junta de mayores contribuyentes, reunióse en el local de la C. de Fomento, dando como resultado la aprobación de las elecciones comunales del día 6 del corriente.

### Cayastacito

**Onomástico — Cosecha — Varias**

Noviembre 13. — Con motivo del aniversario de su natalicio, el señor Mario P. Leuma, obsequió a un grupo de sus relaciones con un almuerzo criollo en su domicilio, y por la noche se danzó hasta las primeras horas de la madrugada, retirándose la numerosa concurrencia muy agradecida por las finas atenciones de los dueños de casa; se sacaron varias fotografías en este acto, por aficionados.

—Debido a la sequía, la cosecha en este distrito es muy poco halagüeña, pues no sólo el lino y trigo han sufrido sino que el maíz cuarentón sembrado, se considera perdido, sino llueve; asimismo los campos de pastoreo sufren, pues el pasto se seca por los grandes calores y sol que reina, y sólo se espera que nuestro vecino y acreditado astrónomo señor Godio, de Laguna Paiva, no falle en sus pronósticos, pues allí está la salvación de muchos, es decir, a excepción de las que caigan, fulminados por las terribles descargas eléctricas pronosticadas.

—La Defensa Agrícola, representada por el activo empleado señor Justino García, ha tomado las medidas pertinentes, a fin de que la mosquita próxima a salir sea destruida y no ocasione los daños que en años anteriores ocasionó, por complacencia y desidia de otros empleados.

—Las autoridades de este distrito, se comportan correctamente, no dando lugar a ninguna queja por sus actos, habiendo subsanado faltas que se cometían diariamente en otras épocas no lejanas.

—Para y de Santa Fe, don Ernesto Barré.

—A Santa Fe, don Pablo Olivera y su señora esposa Juana G. de Olivera.

### Puerto San Martín

**Enlace**

Noviembre 15. — Dió lugar a un acontecimiento social, el enlace de la señorita Palmira Grassano con el señor José Silverio Aquino.

Apadrinaron la boda, la señora Dominga G. de Grassano y el señor José María Cruz.

El acto fué bendecido en la iglesia de San Lorenzo, por el presbítero señor Oliva, el día 12 del corriente, a las 18 horas. Los novios hicieron su entrada al templo a los acordes de una marcha nupcial y con el siguiente cortejo: Rosa M. Grassano y Cayetano Nervetti, Elisa Lima y Pedro Grassano, María N. Lucero y Carlos Grassano, Lola Lucero y Romano Grassano, Josefa Herrera y Domingo Grassano, Blanca Herrera y Armando Grassano, Bettinotti y señora, Riglos y señora, Juan Cepeda y señora, Rufino Aquino y señora, Jacinto Osa y señora, Angel Restano y señora, Flora de Cruz, Teodoro Corada, Catalina Malatini, Victorio De Ambrogio, S. E. Gauna, A. B. López, Juan Mac, Langhlin, Clotilde Osa, A. Gauna y señoritas Rosa Riglos.

Los desposados recibieron numerosas felicitaciones e infinidad de regalos de todos los invitados, muchísimos telegramas y cartas de felicitación de los amigos ausentes.

### Maciel

**¿Dónde estamos? — Animales muertos**

Noviembre 18. — En pleno centro del pueblo y como un ultraje a la moral pública, funciona "un sapo" donde los parroquianos del negocio matan las horas tirando la argolla y los niños forman corrillos entretenidos en saber cuál es el más diestro para embocarlo.

Estos juegos en la vía pública que obstruyen el paso a los peatones, no deben permitirse y si la comisión de fomento los tolera, la policía está en el deber de hacerlos desaparecer.

¿O desconoce el comisario sus deberes? Aunque sin afirmarlo, suponemos que desconoce hasta lo que es "policía".

Duele tener que censurar a cada rato, pero si aquel tiene deberes que cumplir, también nosotros los tenemos ante la opinión pública, y de ahí que no podemos tolerar las faltas que observamos, porque tal cosa sería merecer la condenación del pueblo y no estamos dispuestos a tanto.

Si los hombres que aceptan un cargo público lo hicieran sabiéndose capaces (no de matonerías como antaño), y dispuestos a cumplir con sus deberes, ¡qué buenas autoridades tendrían los pueblos! pero hay muchos que sólo esperan a encumbrarse en la gerarquía de "comisario" para simular contorsiones de muñeco!...

Por eso es que los pueblos pierden hasta el respeto a las autoridades y se dispone a hacer como mejor le place. Es el caso que criticamos. De otra manera es imposible concebir la ubicación de un juego de sapo en la vía pública, produciendo el doble perjuicio de obstruir el tránsito y entretener a los menores.

El comisario de policía debe apresurarse a cumplir con su deber haciendo que desaparezca el espantajo que nos ocupa.

—Por donde se mire se ven animales muertos en estado de completa putrefacción. No sabemos si la comisión de fomento ha hecho uso de estrignina o si son de muerte natural. Pero es el caso que las calles están llenas de perros muertos y los vecinos tienen que tener el olfato dispuesto a aguantar tan poco agradables emanaciones!

Cualesquiera que sea la causa de esa mortalidad, la comisión de fomento es la obligada a hacer desaparecer de las calles del pueblo esa pestilencia inaguantable. Y debe ordenarlo de inmediato, prohibiendo se arrojen al popular "depósito de basuras" que está enfrente a una casa de negocio. ¡Ironías de la suerte, dirá su dueño!

Por algo se afirma que "los pueblos tienen los gobiernos que se merecen!

### Villa Guillermina

**Fiesta — Comisión de fomento — Escolares — Viajeros**

Noviembre 17. — Muy lucida resultó la fiesta organizada en ésta con motivo del tercer aniversario del armisticio.

Los diversos números del excelente programa, fueron representados en forma irreprochable, mereciendo especial mención, el cuadro vivo alegórico, representando las diversas naciones aliadas, en el que tomaron parte distinguidas señoritas y niñas de nuestra sociedad.

La interpretación de "El conventillo del Riachuelo", adaptación de la obra de Vacarezza; "Tu cuna fué un conventillo", puesta en escena por los señores Bello y Lawson, agradó en extremo, mereciendo los simpáticos autor y actores una lluvia de aplausos. Los demás intérpretes muy bien, destacándose el señor Dubouloy.

Contamos, felizmente con un grupo de hombres animosos, que no escatiman esfuerzos para ofrecer a propios y extraños, la vigorosidad de su cultura. Un distinguido caballero de paso por ésta, nos decía, que a este respecto, Guillermina puede competir ventajosamente con muchas ciudades.

—Agítase la idea de elevar un petitorio al S. G. de la provincia, solicitando la creación en ésta, de una comisión de fomento. Actualmente Guillermina depende de Las Toscas, y no obtiene de aquella comuna el menor beneficio; los caminos de acceso a esta población no conocen la caricia comunal, lo que constituye una injusticia, que combatiremos con nuestro espíritu de independencia.

—La escuela nacional, bajo la dirección del inteligente profesor señor Javier Giménez, funciona activamente, con una asistencia media de 300 niños. En tiempos normales de trabajo su inscripción alcanza a 800 niños.

—Para ésta, los señores Antonio Buján y Rafael V. Cardonnet.




### Bauer y Sigel

Noviembre 16. — A la temprana edad de 16 años, dejó de existir el apreciado joven Enrique Hartman; que constituía por su bondad ingénita el más preciado encanto en el seno de su familia.

El joven Hartman desaparece rodeado del cariño de sus amigos, que deploran sensiblemente su ida, y del cálido afecto de su madre y hermanos, a quienes el doloroso suceso deja sumidos en la más profunda tribulación.

Mañana a las 8 horas se verificará la misa de cuerpo presente en la iglesia de ésta por el señor padre párroco de Josefina y a las 8.30 horas el sepelio de sus tiernos despojos en el cementerio de esta colonia; acto en el que se ha de poner ampliamente de manifiesto el sentimiento de pena que ha despertado su prematuro deceso.

La sociedad del club recreativo Unión ha enviado nota de pésame a sus deudos, y una corona de flores naturales, para el malogrado Enrique Hartman. Q. E. P. D.

—Se encuentra enferma toda la familia Hartman, asistiéndola el doctor de Vila; deseámosle un pronta mejoría.

—Mejorado, el joven Bautista J. Nicola; como también la familia López, ya restablecida por su enfermedad.

—Desde el día de la fecha, la panadería Italiana de este pueblo, del señor Domingo Maruelli, empezará a vender el pan a $ 0.35 centavos el kilo; es de felicitarse de este progreso bien merecido y conquistado en buena ley en las lides del trabajo honrado.

También habrá otra panadería que trairá el pan ya laborado de Josefina a ésta, como sucursal.

—Hoy ha reinado un día de mucho calor y tormentoso; a las 11 horas y 20 minutos se desencadenó una fuerte tormenta, lloviendo copiosamente, acompañado de viento huracanado; a las 18 horas dejó de llover, quedando nublado y amenazando lluvia.

—Deseamos que se tomen medidas enérgicas y hacer cumplir los reglamentos que están en vigencia en la comuna para los vehículos en la vía pública, para su velocidad; pues aquí pasan a 60 kilómetros por hora en el mismo pueblo, y no hay quien los ataje. ¿Dónde están los ojos de las autoridades?, esperan que pase una desgracia o suceda lo que pasó el día de la fiesta de San Juan, en la alcantarilla frente del señor Novara.

Ya es tiempo que esto se cumpla y procedan de acuerdo a lo que corresponde por la ley.

**MUY IMPORTANTE**

**INVER·I'ON DE AHORROS**

**Coloque usted sus ahorros en cédulas Hipotecarias Argentinas, y formará paulatinamente un capital.**

**La Cédula Hipotecaria** asegura a usted una renta del **6 o|o anual, que se la paga el Banco semestralmente.**

**La Cédula Hipotecaria tiene como garantía efectiva,** los bienes gravados en hipoteca al establecimiento, las enormes reservas del Banco y además la garantía del Estado.

El Banco Hipotecario Nacional, le constituirá el depósito **gratuito** en caja de ahorros, con sólo entregar **cualquier suma desde un peso moneda nacional.**

Cuando su depósito alcance a $ 25 m|n, el banco le comprará una cédula de ese valor y la acreditará a su nombre.

Con los intereses de este título, 6 o|o al año, y las economías que usted deposite, el Banco le adquirirá **más cédulas y su renta aumentará.**

Los interes que produzcan sus títulos, los irá acumulando el Banco a su nombre y con su producto le comprará cada seis meses, nuevas cédulas, y sin usted notarlo **su capital será cada día mayor.**

**Las cédulas se pueden comprar por un precio inferior al nominal, entonces el interés resulta mayor que el 6 o|o.**

**La Cédula Hipotecaria Argentina,** ha merecido tal confianza en el extranjero que se calculan en **trescientos millones de pesos** los títulos en poder de tenedores que residen fuera del país.

**Las Cédulas Hipotecarias Argentinas,** se venden diariamente en la Bolsa de Comercio, de modo que pueden convertirse en dinero en cualquier momento, diligencia de la que se encarga el Banco.

El Banco Hipotecario Nacional **se responsabiliza de cualquier riesgo** que puedan sufrir las cédulas depositadas en el Banco, y si se lo indica, le remite la renta donde usted diga, o procede de acuerdo con sus instrucciones **sin cobrar comisión alguna.**

18226 v. 31 12. **BANCO HIPOTECARIO NACIONAL**

87 V. BLASCO IBAÑEZ

## MARE NOSTRUM

Pero el segundo, a la vez que movía la cabeza afirmativamente, le miraba con ojos interrogantes: ¿Qué iban a transportar en este viaje?...

—Tóni no se trata de artillería ni de fusiles; tampoco de municiones... Es un trabajo corto y bien pagado que nos hará perder poco camino en nuestra vuelta a Barcelona.

Se detuvo en su confidencia, sintiendo una última vacilación, y al fin añadió bajando la voz:

—¡Los alemanes pagan!... Vamos a proveer de esencia de petróleo a los submarinos que tienen en el Mediterráneo.

Contra lo que esperaba Ferragut, su segundo no hizo un gesto de sorpresa. Permaneció impasible, como si esta noticia resultase sin sentido para él. Luego sonrió levemente, moviendo los hombros lo mismo que si hubiese escuchado algo absurdo... ¿Acaso los alemanes tenían submarinos en el Mediterráneo? ¿Podía una de estas máquinas navegantes, pequeñas y frágiles, hacer la larga travesía desde el mar del Norte al estrecho de Gibraltar?...

Estaba enterado de los grandes males que causaban los submarinos en las cercanías de Inglaterra; pero en una zona reducida, en el limitado radio de acción que eran capaces. El Mediterráneo, afortunadamente para los buques mercantes, se hallaba a cubierto de sus traidoras asechanzas.

Ferragut le interrumpió con una vehemencia meridional. Este hombre, extremado en sus pasiones, se expresaba ya como si la doctora hablase por su boca.

—Tú te refieres a los submarinos, Tóni, a los pequeños submarinos que existían al empezar la guerra: cigarros de acero frágiles, que navegan mal a ras del agua y pueden abrirse al menor choque... Pero ahora hay algo más: hay el sumergible, que es como un submarino resguardado por un casco de barco, el cual puede marchar oculto entre dos aguas y al mismo tiempo puede navegar sobre la superficie mejor que un torpedero... Tú no sabes de lo que son capaces los alemanes. Son un gran pueblo, ¡el primero del mundo!...

Y con la impulsiva exageración insistió en proclamar la grandeza alemana y su espíritu inventivo, como si le correspondiese una parte de esta gloria mecánica y destructora.

Luego añadió confidencialmente, poniendo una mano sobre un brazo de Tóni:

—A ti solo te digo; tú eres el único que conoce el secreto, aparte de las personas que me lo han comunicado... Los sumergibles alemanes van a entrar en el Mediterráneo. Nosotros saldremos a su encuentro para renovar sus provisiones de aceite y de combustible.

Calló, mirando fijamente a su subordinado, mientras le sonreía para vencer sus escrúpulos.

Durante unos segundos no supo qué creer. Tóni permanecía pensativo, con los ojos bajos. Después se enderezó poco a poco, abandonando su asiento, y dijo simplemente:

—¡No!

Ulises abandonó igualmente su sillón giratorio a impulsos de la sorpresa. "¿No?... ¿Por qué?"

El era el capitán, y todos debían obedecerle. Por esto respondía del buque, de la vida de sus tripulantes, de la suerte de la carga. Además, era el propietario: nadie mandaba sobre él, su poder no tenía límites. Por afecto amistoso, por costumbre, consultaba a su segundo, le hacía partícipe de sus secretos, y Tóni, con una ingratitud nunca vista, osaba rebelarse... ¿Qué significaba esto?...

Pero el segundo, en vez de dar explicaciones, se limitó a responder, cada vez más terco y enfurruñado:

—¡No!... ¡no!

—Pero ¿por qué no? — insistió Ferragut, impacientándose, con un temblor de cólera en la voz.

Tóni, sin perder energía en sus negativas, vacilaba, confuso, desorientado, rascándose la barba, bajando los ojos para reflexionar mejor.

No sabía explicarse. Envidiaba la facilidad de su capitán para encontrar las palabras. La más simple de sus ideas sufría angustiosamente antes de surgir de su boca... Pero al fin, poco a poco, entre balbuceos, fué diciendo su odio contra aquellos monstruos de la industria moderna que deshonraban el mar con sus crímenes.

Cada vez que leía en los periódicos sus hazañas en el mar del Norte, una oleada de indignación pasaba por su conciencia de hombre simple, franco y recto. Atacaban traidoramente escondidos en el agua, disimulando su ojo asesino y largo semejante a las antenas visuales de los monstruos de la profundidad. Esta agresión sin peligro parecía resucitar en su alma las almas indignadas de cien abuelos mediterráneos, tal vez piratas y crueles, pero que habían buscado al enemigo frente a frente, con el pecho desnudo, el hacha en la mano y el arpón de abordaje como únicos medios de pelea.

—¡Si sólo torpedeasen a los buques armados! — añadió—. La guerra es un salvajismo, y hay que cerrar los ojos ante sus golpes traidores, aceptándolos como hazañas gloriosas... Pero hacen algo más; tú lo sabes. Echan a pique buques de comercio, vapores de pasajeros donde van mujeres, donde van pequeños.

Sus mejillas curtidas tomaron una coloración de ladrillo cocido. Le bri-

(Continuará)